

# INFORME DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2018

---

RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA



Oficina Asesora de Planeación  
Diciembre de 2019



# CONTENIDO

Pág.

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
1. CONCEPTOS CLAVES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	4
1.1. Definición.....	4
1.2. Alcances.....	4
1.3. Elementos que fundamentan la Rendición de Cuentas.....	5
2. OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2018.....	6
2.1. Objetivo General.....	6
2.2. Objetivos Específicos.....	6
3. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES.....	7
3.1. Fortalezas.....	9
<b>Acciones del componente de Información.....</b>	<b>9</b>
<b>Acciones del componente de Diálogo.....</b>	<b>14</b>
<b>Acciones del componente de Responsabilidad e Incentivos.....</b>	<b>23</b>
3.2. Debilidades.....	27
4. ACTORES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	28
5. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018.....	29
6. RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS.....	31
Caracterización de los participantes.....	31
7. RECOMENDACIONES.....	38

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, en cumplimiento de la estrategia de Rendición de Cuentas busca fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios de transparencia, responsabilidad, eficiencia y eficacia en el manejo de la gestión pública, garantizando el derecho de los ciudadanos a ejercer el control social frente al manejo de los bienes, recursos públicos y los resultados alcanzados en el cumplimiento del mandato legal que se le ha conferido. Por tanto, se implementó en la presente vigencia una serie de acciones para fortalecer la cultura de informar y rendir cuentas entre las entidades públicas y la ciudadanía de acuerdo con las disposiciones definidas en la Ley 1757 de 2015.

En el presente documento se identifican las debilidades y fortalezas de los mecanismos utilizados en la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2018, la cual se fundamenta en tres componentes: información, diálogo y responsabilidad, así mismo se realiza la evaluación y retroalimentación con base en fuentes internas y externas frente al cumplimiento de las acciones propuestas en la estrategia.

El documento permite visibilizar los avances logrados para cada uno de los componentes de la estrategia, entendida como un ejercicio permanente de información, participación y retroalimentación con la ciudadanía y como línea base para el diseño, metodología e implementación de la Rendición de Cuentas para la siguiente vigencia.

## 1. CONCEPTOS CLAVES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

### 1.1. Definición

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP versión 2, “El proceso de Rendición Social de Cuentas se entiende como una obligación de las entidades y de los servidores públicos del orden nacional, territorial o de las otras ramas del poder público, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a los intereses y peticiones de la ciudadanía, organizaciones y grupos de valor sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos”<sup>1</sup>, entendiéndose como una obligación de las entidades y servidores públicos de “...informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz de los intereses y peticiones de la ciudadanía y grupos de valor sobre la gestión realizada...”<sup>2</sup>, en tal sentido, se entiende como una expresión de control social y de evaluación de la gestión.

Para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, la Rendición de Cuentas es un ejercicio permanente cuyo propósito es generar una cultura en el servidor penitenciario en la realización de balances sobre los resultados, dificultades, recursos, decisiones y la gestión adelantada en el ejercicio de su labor. La cultura de rendición de cuentas implica la apropiación voluntaria de tres elementos fundamentales del proceso: Información, diálogo y responsabilidad.

### 1.2. Alcances

Para la evaluación y diagnóstico de la estrategia de la Rendición de Cuentas, es importante tener en cuenta que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión V2 en el desarrollo de los autodiagnósticos correspondientes a la estrategia de Rendición de Cuentas centra acciones para que las entidades promuevan sus procesos de gestión hacia el logro de resultados mediante la garantía de derechos, la satisfacción de necesidades e inquietudes que pueda tener la ciudadanía y grupos de valor.

En tal sentido, para que la estrategia de rendición de cuentas sea un proceso permanente es necesario involucrar las áreas misionales, siendo los Directivos, líderes de proceso y sus grupos de trabajo quienes asumen un rol principal en esa tarea de rendir cuentas, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Informar y explicar la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos, por los que el Instituto trabaja, en lenguaje comprensible para establecer diálogos participativos entre las entidades del Estado y sus grupos de valor.

<sup>1</sup> Rendición de Cuentas V2 - Manual Único de Rendición de Cuentas DAFP, Febrero de 2019

<sup>2</sup> Ibíd.

- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad para cumplir su propósito fundamental (misión, razón de ser u objeto social), involucrando a los grupos de valor de manera corresponsable en el cumplimiento de la misma.
- Obtener ideas novedosas y pertinentes para el buen desarrollo de los objetivos del Instituto, y la toma de decisiones, a partir del diálogo con los grupos de valor.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, en observancia con lo establecido en el artículo 50, de la ley 1757 de 2015.
- Garantizar el derecho de la ciudadanía y la sociedad civil a pedir cuentas, en ejercicio del control social a la gestión pública.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, en observancia de lo establecido en el artículo 50, de la ley 1757 de 2015.

### 1.3. Elementos que fundamentan la Rendición de Cuentas

La estrategia de Rendición de Cuentas se elaboró tomando como referente los lineamientos dados en los documentos: “Rendición de Cuentas – Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2” y “Estrategias para la construcción del plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – versión 2” del Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión administrativa del Instituto, a través de tres elementos:



Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas- DAFP 2019

## 1. Información

- Con este valor se busca identificar, priorizar, preparar y divulgar de manera organizada los resultados de la gestión pública y los avances en la garantía de derechos.

## 2. Diálogo

- Este elemento, pretende fomentar un proceso permanente de diálogo y retroalimentación entre las entidades y los grupos de valor. Busca facilitar la participación, comunicación en doble vía, reconocimiento de diferencias y construcción de acuerdos en espacios generados dentro de la estrategia.

## 3. Responsabilidad

- Supone la respuesta de las entidades públicas a los grupos de valor y a los entes de control sobre los resultados de la gestión a partir de la verificación del cumplimiento de los compromisos propuestos en el ejercicio de rendición de cuentas (incentivo para los actores participantes). Busca mecanismos de corrección y/o mejora de los planes institucionales para atender dichos compromisos.

Estos tres elementos están soportados en el lenguaje claro, de manera que sea comprensible a todos los públicos, para garantizar el adecuado relacionamiento con la ciudadanía y grupos de valor.

La ley 1757 de 2015 establece que los principios básicos que rigen la rendición de cuentas de las entidades públicas nacionales y territoriales son: Continuidad y permanencia, apertura y transparencia, y amplia difusión y visibilidad. (Artículo 49).

## 2. OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

### 2.1. Objetivo General

Implementar un proceso de rendición de cuentas que permita al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC promover oportunidades de mejora en la gestión pública, generando espacios de participación abierta y transparente con los grupos de valor ofreciendo la posibilidad de informar sobre los resultados y logros alcanzados, incentivando la participación como mecanismo de control social.

### 2.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer la relación entre el INPEC y la ciudadanía por medio del proceso de rendición de cuentas que permita una constante y fluida interacción con la ciudadanía de manera transparente y participativa.
- Llevar a cabo la rendición de cuentas, a través del diseño e implementación de diálogo, información y responsabilidad que busque la evaluación y retroalimentación ciudadana y grupos de valor, sobre la gestión realizada por el instituto.
- Garantizar la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho ciudadano a participar y vigilar la gestión del instituto, reconociendo la importancia de desarrollar por parte del servidor penitenciario un ejercicio de comportamiento con integridad y

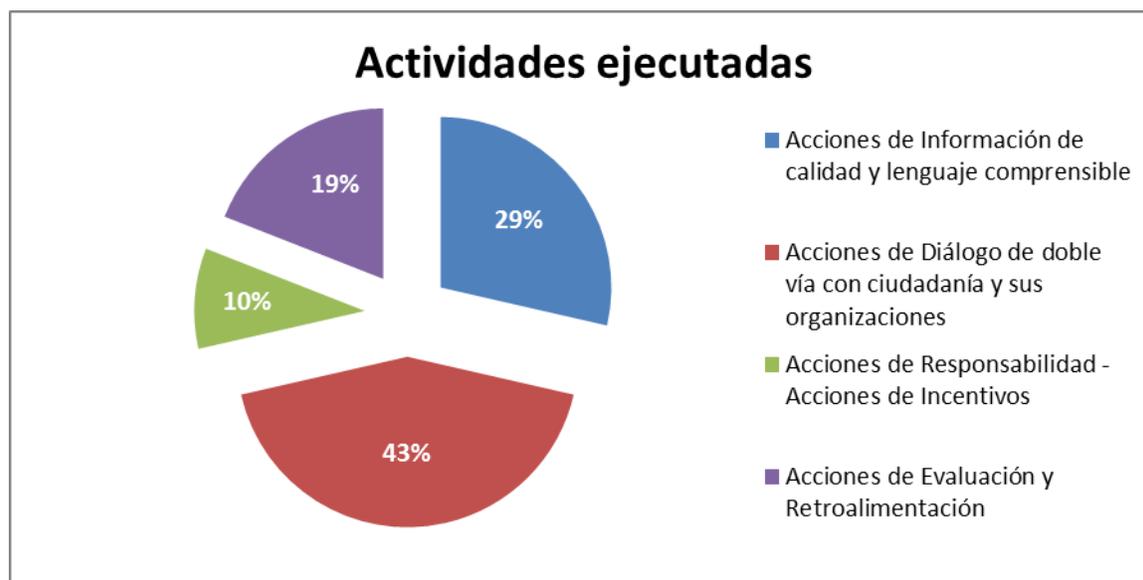
con valor de lo público.

### 3. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

En el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2018 contenida en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) 2019 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y con base en el cronograma de trabajo, se establecieron acciones de información, diálogo y responsabilidad, espacios de diálogo con la ciudadanía en general y grupos de valor para llevar a cabo la evaluación, seguimiento y control de la gestión adelantada.

Estas acciones fueron igualmente incorporadas en el Plan de Acción Institucional y Modelo Integrado de Gestión y Planeación MIGP, la ejecución de las mismas permitió fortalecer el sentido de lo público, la participación y el ejercicio de control social de la gestión institucional a través de la disponibilidad de información transparente y completa.

A continuación, se presenta el análisis de las fortalezas y debilidades del proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2018, se evaluó 21 actividades a nivel institucional, las cuales fueron clasificadas de acuerdo con cada componente, de la siguiente forma:



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Estas actividades lograron un cumplimiento del 100% de acuerdo con el último monitoreo efectuado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) realizado por la Oficina de Control Interno.

Con base en la herramienta de medición “Formato Único de Reporte de Avances de la Gestión” (FURAG) empleada para el monitoreo de avance del Modelo Integrado de Gestión y Planeación V2, se realizó la evaluación de las acciones planeadas en la estrategia de Rendición de Cuentas 2018 considerando los criterios solicitados frente a las acciones cumplidas, a fin de establecer oportunidades de mejora alineadas con dicho instrumento de medición. Los resultados se describen a continuación:

Índices detallados por políticas de gestión y desempeño institucional	Puntaje consultado	Puntaje máximo
154: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Calidad de la participación ciudadana en la gestión pública	74,2	96,9
155: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional	61,2	94,4
156: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Índice de Rendición de Cuentas en la Gestión Pública	76,9	96,0
157: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Condiciones institucionales idóneas para la rendición de cuentas permanente	74,0	91,6
158: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Información basada en resultados de gestión y en avance en garantía de derechos	74,9	92,3
159: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Diálogo permanente e incluyente en diversos espacios	74,7	91,7
160: PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Responsabilidad por resultados	71,3	84,9
161: EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación	71,6	86,5
162: EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Documentación del seguimiento y la evaluación	68,4	85,2
163: EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Enfoque en la satisfacción ciudadana	84,6	92,7
164: EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Mejoramiento continuo	62,8	85,0

El índice detallado de los resultados FURAG está en un puntaje consolidado de un 76,9 como se refleja en el cuadro anterior. Este resultado fue el compilado de las acciones implementadas en la estrategia de rendición de cuentas, la cual permite como institución seguir fortaleciendo los ejercicios de participación.

### 3.1. Fortalezas

#### *Acciones del componente de Información*

Con el objetivo de brindar información de calidad, pertinente, clara y actualizada a la ciudadanía, el INPEC definió y ejecutó acciones en el marco del componente de información. Estas actividades fueron:

- Se habilitó en la página web [www.inpec.gov.co](http://www.inpec.gov.co), pestaña rendición de cuentas 2018, con respecto a la información de la gestión institucional durante el 2018, los siguientes documentos: Informe de gestión 2018, Informe Seguimiento Proyectos de Inversión 2018, Informe Participación Ciudadana 2018, Informes Reportes de Control Interno, Informe de Gestión en DDHH 2018, Informe Final Orientaciones y PQRSD Vigencia 2018, Contratación Adjudicada Sede Central Resumen 2018, Informe seguimientos (Indicadores Plan de Dirección Estratégico 2018, Plan Institucional 2018, Plan Acción ERON, Direcciones Regionales), a través del siguiente link:

<http://www.inpec.gov.co/web/guest/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/informe>

ⓘ No es seguro | [inpec.gov.co/web/guest/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/informe](http://inpec.gov.co/web/guest/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/informe)

 **Garantizar** la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho ciudadano a participar y vigilar la gestión del instituto, reconociendo la importancia de desarrollar por parte del servidor penitenciario un ejercicio de comportamiento con integridad y con valor de lo público.

  
**RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018**  
 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario  
 Humanizando y transformando vidas

[Estrategia de Comunicaciones Rendición de Cuentas Vigencia 2018](#)  
[Estrategia Rdc Vigencia 2018](#)  
[Cronograma Rendición De Cuentas Vigencia 2018](#)  
[Metodología Para Mesas De Diálogo 2019](#)  
 Información de Interés y Consulta de la ciudadanía sobre la gestión administrativa del INPEC

[Informe de gestión 2018](#)  
[PAAC Tercer Seguimiento 2018](#)  
[Seguimiento IV Trimestre 2018 Plan Acción ERON](#)  
[Seguimiento IV trimestre Direcciones Regionales 2018](#)  
[Seguimiento IV Trimestre Plan Institucional 2018](#)  
[Seguimiento Indicadores Plan de Dirección Estratégico 2018](#)  
[Informe Seguimiento Proyectos de Inversión 2018](#)  
[Contratación Adjudicada Sede Central Resumen 2018](#)  
[Informe Participación Ciudadana 2018](#)  
[Informes Reportes de Control Interno](#)  
[Informe de Gestión en DDHH 2018](#)  
[Informe Final Orientaciones y PQRSD Vigencia 2018](#)  
[Blog Informativo Rendición de Cuentas 2018](#)

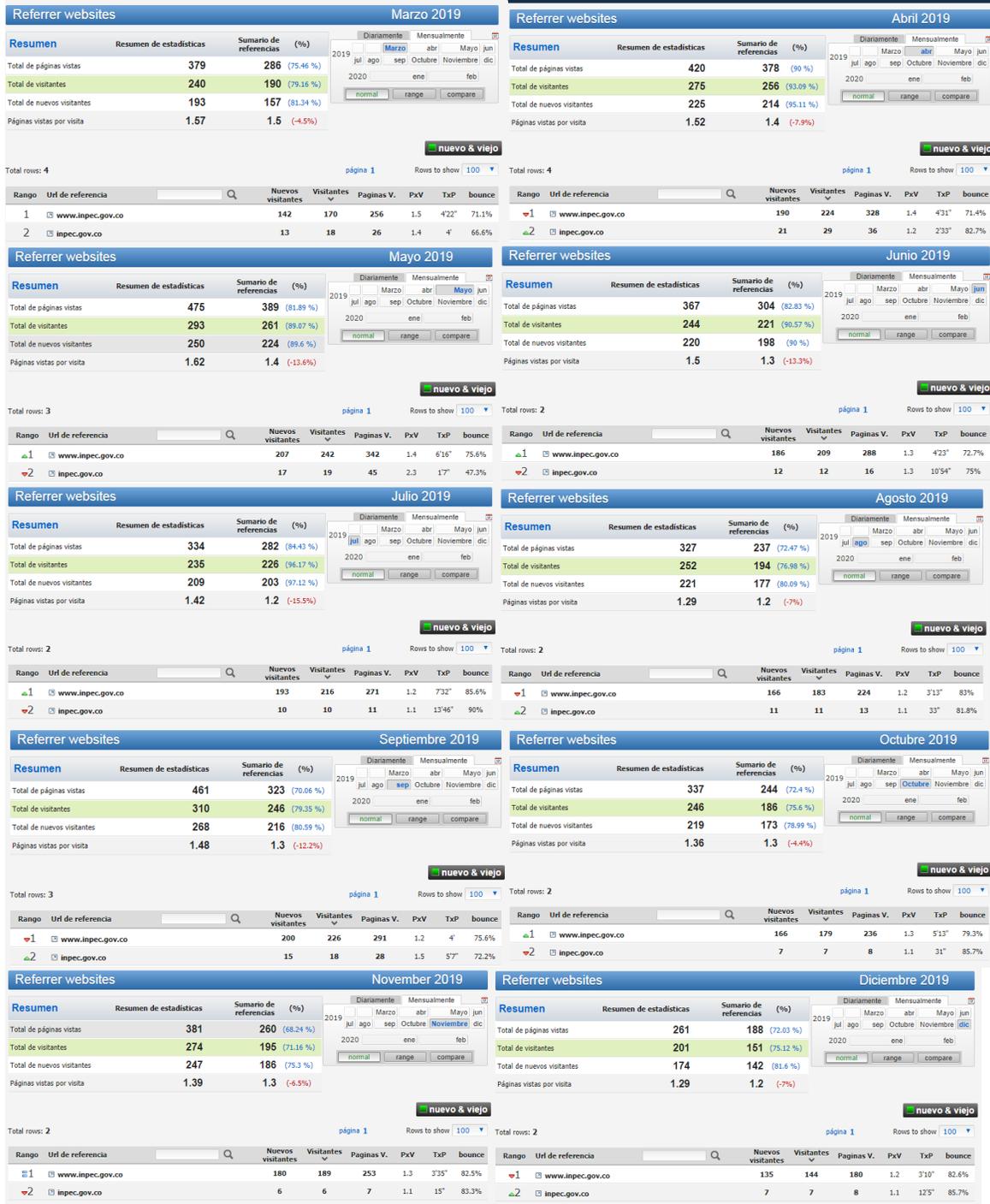
- Se habilitó un blog en <https://rendiciondecuentasinpec.simplesite.com> con el propósito de brindar información y acercamiento a la ciudadanía y grupos de valor sobre la implementación de las acciones de información, diálogo y responsabilidad contempladas en el proceso de rendición de cuentas vigencia 2018.



- En cuanto a la elaboración de publicaciones, la Oficina Asesora de Comunicaciones divulgó once (11) NOTINPEC (N° 514, 515, 516, 518, 519, 521, 522, 523, 524, 525, 526) del 2019 a través de la página web y correos electrónicos, informando a los servidores sobre las acciones de diálogo y el material o mensajes publicitarios sobre el ejercicio de Rendición de Cuentas. Así mismo, se elaboraron cinco (05) boletines de prensa (No. 007, 014, 015, 023 y 027 de 2019).
- Dentro de la estrategia de divulgación y comunicación para la RdC 2018, la Oficina Asesora de Comunicaciones diseñó las piezas publicitarias para la creación de la imagen visual, que abarcó: logos de la campaña, mesas de diálogo y audiencia pública, invitaciones mesas de diálogo, reconocimientos y felicitaciones, posters, wallpaper, slider informativo y escenografía para la audiencia pública.



- A través de la Oficina de Sistemas de Información, se publicó un contador de visitas en la página web – Link Rendición de Cuentas, con el fin de contar con un registro de visitantes y optimizar nuestro sitio web. A continuación, se evidencia el comportamiento mes a mes:

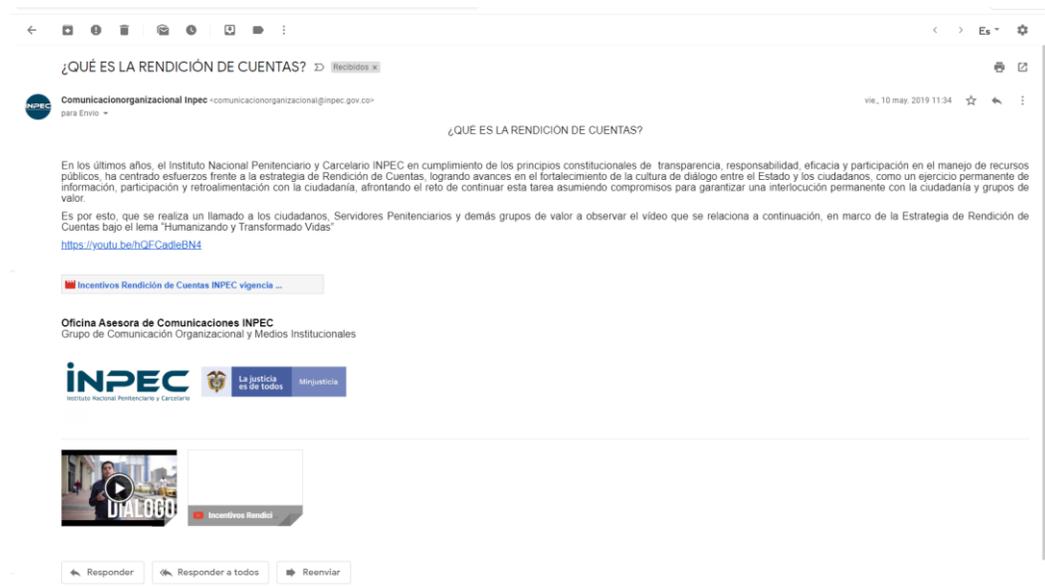


- La Oficina Asesora de Comunicaciones, en marco de la estrategia de Rendición de Cuentas realizó los siguientes videos:

- a. Video que es la Rendición de Cuentas
- b. Video Invitación mesas de diálogo vigencia 2018
- c. Video Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte del Director General del INPEC.
- d. Videos de pregúntele al Director General.
- e. Video compilado del desarrollo de las mesas de diálogo



- Disposición del correo electrónico institucional para difundir las diferentes actividades contempladas en la estrategia de rendición de cuentas.
- 



- El uso de redes sociales (facebook y twitter) sirvió para compartir las diferentes convocatorias, vídeo promocional del Director General, videos de las mesas de diálogo y estrategias de la Rendición de Cuentas, convocar a los interesados a participar en las mesas de diálogo y audiencia pública, conocer la inquietudes y propuestas de la ciudadanía, así como participar en las encuestas y resultados de las mismas.





- Actualización permanente del acceso directo o micrositio *Rendición de Cuentas 2018* en el portal web institucional con evidencias de la implementación de las acciones de la estrategia.
- Actualización del botón de *Transparencia y acceso a la información pública* en la página web [www.inpec.gov.co](http://www.inpec.gov.co) donde se evidencia el seguimiento y ejecución de los planes institucionales, estrategia de participación ciudadana, inventario de activos de información, entre otros.

### ***Acciones del componente de Diálogo***

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC empleó espacios presenciales y virtuales para la interlocución, deliberación y retroalimentación con la ciudadanía y grupos de valor, por tanto, frente a este componente se propusieron nueve (09) acciones, su desarrollo se describe a continuación:

- Realización de cuatro (4) espacios y/o mesas de diálogo participativas tal y como se relaciona a continuación:
  - a. Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá – COMEB llevada a cabo el 21 de Marzo de 2019.



- b. Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Barranquilla “El Bosque”, realizada el 03 de Abril de 2019.



- c. Feria Nacional de Servicio al Ciudadano llevada a cabo en el Barrio 20 de Julio en Aracataca – Magdalena, el 05 de Abril de 2019.



- d. Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Alta y Mediana Seguridad de Palmira el 30 de Abril de 2019.



- En las mesas de diálogo se abordaron temas de interés, de acuerdo a los resultados de la encuesta de opinión, que permitió la participación de 967 personas y la escogencia en las siguientes temáticas, siendo las cuatro más solicitadas:

- Tratamiento penitenciario (59,8%)
  - Atención básica (61,9,2%),
  - Derechos Humanos (47,5%) y
  - Seguridad penitenciaria (38,2%).
- La participación total de asistentes en los cuatro (4) espacios de diálogo contempladas en la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2018 fue de 335 personas, Incluyendo la conexión por videoconferencia.
  - En las mesas de diálogo efectuadas en los tres establecimientos de reclusión mencionados anteriormente, asistió de manera presencial personal privado de la libertad, quienes, a través de participación activa, realizaron sus preguntas, de acuerdo a los temas de interés.
  - Se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el 30 de mayo de 2019 en el Auditorio Juan Pablo II, ubicado en la sede central del INPEC, Calle 26 # 27 – 48 piso 2. Participaron Directivos, funcionarios penitenciarios, ciudadanía e invitados en general, para un total de 201 asistentes.



- El evento de Audiencia Pública fue transmitido en vivo por medio de streaming, a través de la página web institucional [www.inpec.gov.co](http://www.inpec.gov.co). Informando y explicando los resultados de la gestión administrativa, tal y como se relaciona a continuación:
  - Tema 1: Cumplimiento del plan de acción a cargo del jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
  - Tema 2: Ejecución Financiera, presupuestal y contractual por parte del Director de Gestión Corporativa.
  - Tema 3: Seguridad Penitenciaria y Carcelaria a cargo del Director del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.
  - Tema 4: Derechos Humanos por parte del señor Director General, como por parte de la Coordinadora del Grupo de Derechos Humanos

- Tema 5: El Tratamiento Penitenciario a cargo de la Directora de Atención y Tratamiento
- Tema 6: Servicio de Atención al Ciudadano y Plan Anticorrupción a cargo de la Coordinadora del Grupo de Atención al Ciudadano



- La Audiencia Pública fue presidida por el Señor Brigadier General William Ruiz Garzón Director General del INPEC con la participación del nivel directivo y asesor del Instituto, teniendo en cuenta la programación prevista en temas e intervenciones.



- Al finalizar la Audiencia se dio paso a resolver preguntas, inquietudes o propuestas, tanto de las formuladas en las regiones en los espacios de diálogo a través de la estrategia ¿Pregúntele al Director General?, así como las realizadas por los asistentes a la Audiencia Pública, mediante el formato físico dispuesto para tal fin.

- Durante el proceso de rendición de cuentas vigencia 2018, se implementaron espacios de interacción con los grupos de valor utilizando como estrategias: La creación de un blog con la información acerca del desarrollo de las mesas de diálogo y audiencia pública que buscaba divulgar los escenarios de diálogo, dar reconocimiento a los participantes y compartir experiencias con los demás servidores penitenciarios y ciudadanía en general. Así mismo, la realización de encuestas de opinión, con el propósito de conocer la percepción de la ciudadanía, servidores penitenciarios y partes interesadas sobre contenidos, temas de interés, mecanismos de divulgación a emplear en la estrategia RdC 2018 y para evaluar en términos de calidad y eficiencia el desarrollo de las acciones propuestas. Los resultados de las encuestas constituyen un insumo fundamental para generar las respectivas oportunidades de mejora para próximos ejercicios.
- Frente a la evaluación realizada a la Audiencia Pública de RdC, se llevó a cabo un cuestionario de percepción y valoración del evento. Del personal asistente, se recibieron un total de ciento doce (112) evaluaciones diligenciadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2018, los cuales indicaron:

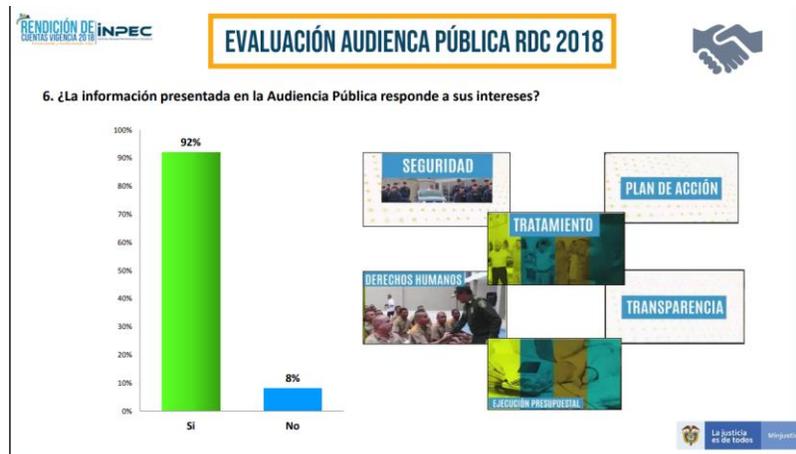


- a) El 96% de los asistentes calificaron el evento con una opinión favorable (buena) resaltando que estuvo bien organizada.

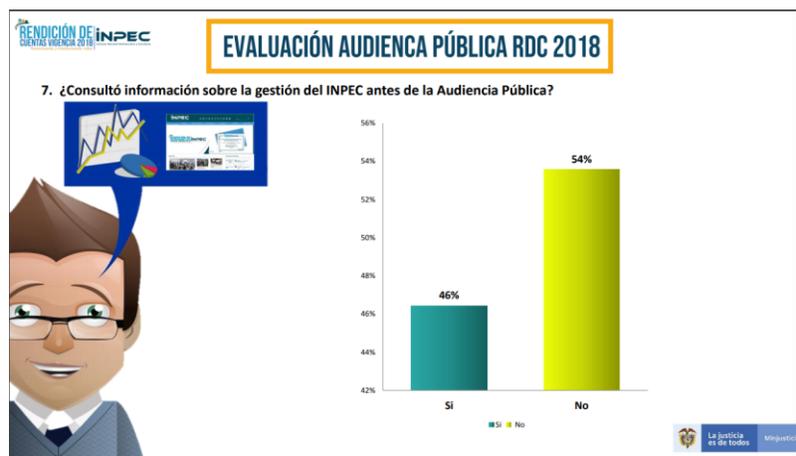


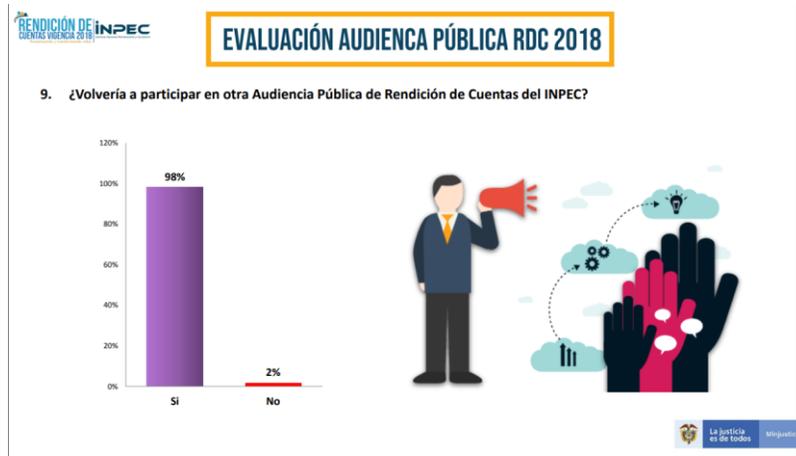
- b) Para el 64% de los participantes, consideran que la socialización de los temas se realizó de manera suficiente para cumplir con el objetivo propuesto y con un tiempo adecuado para el desarrollo de los temas expuestos.



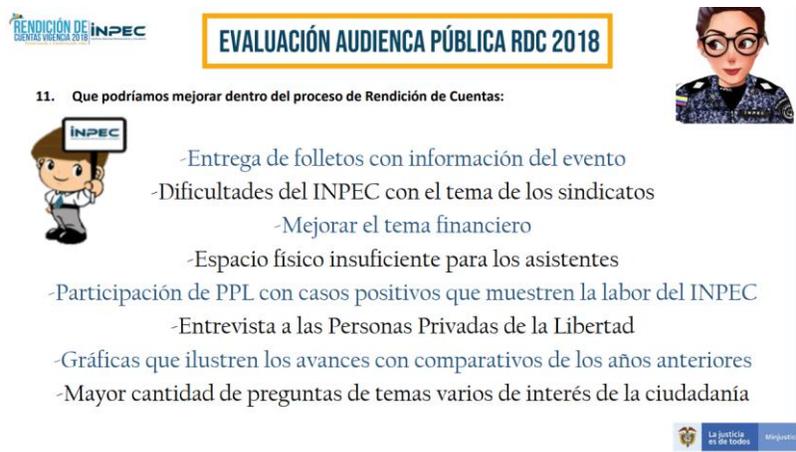


c) En cuanto a la temática y metodología desarrollada en la Audiencia, según el 92% de los asistentes expresan que la información presentada responde afirmativamente a sus intereses y para el 90% el tiempo de exposición de los temas estuvo adecuado para el evento.





- d) El 98% de los espectadores estarían dispuestos a participar en una próxima Audiencia Pública de RdC y para el 99% se deben continuar con estos ejercicios de rendición de cuentas porque permiten a ciudadanos o grupos de valor del Instituto conocer los resultados y la gestión adelantada durante la vigencia.
- e) Algunos aspectos a mejorar dentro del proceso de rendición de cuentas se relacionan a continuación:



**RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS 2018** **INPEC**

### EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA RDC 2018

11. Que podríamos mejorar dentro del proceso de Rendición de Cuentas:



- Realizar seguimiento a las inquietudes presentadas
- Colocar CC Subtítulos en los videos para personas sordas
- Aclarar a la ciudadanía la responsabilidad de la USPEC e INPEC
- Mejorar la Asistencia Espiritual para los Privados de la Libertad
- La prevención ante posibles hechos de corrupción
- Que se de un reporte de todas las Áreas que conforman el INPEC

-Difundir el evento con sus logros y temas a mejorar con la debida retroalimentación

-El tiempo de exposición de cada dependencia debería ser más amplio

Entre otras.



**RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS 2018** **INPEC**

### EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA RDC 2018

12. Por favor, proponga un tema de interés sobre la gestión del INPEC para próximas Audiencias Públicas:

- Planta de personal
- Salud
- Situación disciplinaria
- Derechos Humanos
- Bienestar Laboral
- Dotación a funcionarios
- Infraestructura
- Tasa de reincidencia
- Asistencia Espiritual
- Prevención del delito
- Traslados PPL
- Aire acondicionado en el auditorio
- Hacinamiento
- Procedimientos de requisa
- Programa delinquir no paga
- Programas de Resocialización
- Testimonios de la PPL
- Corrupción
- Convenios
- Derechos Humanos
- Innovación
- Manejo de información
- Población Pospendada
- Marca Libre Colombia
- Tratamiento Penitenciario
- Derechos Humanos
- Plan Ocupacional
- Traslados de Personal
- Atención al Ciudadano

Sistema Penitenciario Colombiano frente a otros en Suramérica



- Cubrimiento en redes sociales oficiales de la entidad de las acciones el componente de diálogo, se publicaron permanentemente y en tiempo real las incidencias de las Mesas de Diálogo y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: hechos relevantes, datos importantes y fotografías más representativas. Es importante mencionar, que los ciudadanos que se encontraban siguiendo la Audiencia Pública vía streaming o por medio de Facebook live, podían realizar sus preguntas o inquietudes haciendo uso del hashtag: #INPEC.





- Asimismo, es importante mencionar que durante la vigencia 2018 y en el desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas, el INPEC respondió de manera proactiva a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencia y denuncias realizadas por los miembros de los grupos de valor a través del Grupo de Atención al Ciudadano y sus puntos de atención en las diferentes Direcciones Regionales y ERON, empleando los canales de comunicación presenciales y virtuales dispuestos para el cumplimiento de dicho propósito.

### ***Acciones del componente de Responsabilidad e Incentivos***

El INPEC continúa promoviendo incentivos que permitan generar nuevas iniciativas de participación de la ciudadanía y grupos de valor, favoreciendo comportamientos en pro de interiorizar la cultura de rendir cuentas, difusión y retroalimentación de conocimiento a la ciudadanía, grupos de valor y servidores penitenciarios.

Se entiende que los incentivos hacen parte de la responsabilidad. Sin embargo, no se reduce a aquellos. Por esta razón, el instituto a través de las mesas de diálogo y en la audiencia pública de RDC adquirió unos compromisos institucionales con la consolidación de una incidencia efectiva de la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas.

Entre las actividades de incentivo que programó la entidad estuvieron:

- Encuestas online donde se evaluó el nivel de satisfacción frente a la estrategia de rendición de cuentas a través de los diferentes escenarios de diálogo previstos, con publicación en la página web institucional en el link: <http://www.inpec.gov.co/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/resultados-encuestas>

- Actas del desarrollo de las mesas de diálogo y audiencia pública con los acuerdos y/o compromisos adquiridos.
- Entrega de formularios de manera física a los asistentes de las mesas de diálogo y audiencia pública, con el fin de registrar sus inquietudes, propuestas o sugerencias.
- Elaboración de reconocimiento a los participantes de las mesas de diálogo, Feria Nacional de Atención al Ciudadano y de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y remitidos vía correo electrónico al total de participantes.



- Concurso de conocimiento institucional online denominado: “¿Qué tanto conoce del INPEC?” para que la ciudadanía o cualquier servidor penitenciario verifique que tanto conoce a cerca del INPEC, sus procesos institucionales y la estrategia de rendición de cuentas.



- Desarrollo de una actividad lúdica de estímulo para la gestión de Rendición de Cuentas dirigida a servidores penitenciarios, realizada en el Complejo Penitenciario y Carcelario Metropolitano de Cúcuta. Se promovió dinámicas e interacción con los funcionarios y ciudadanía en general.



- En la página web se publicó los resultados de evaluación de las mesas de diálogo, así como las respuestas a las preguntas hechas a través de los formatos de evaluación de las mesas de diálogo.



- Diseño y difusión de un video que describa los componentes que se llevan a cabo en el proceso de Rendición de Cuentas, con el fin de sensibilizar masivamente sobre el tema empleando los canales de comunicación institucionales.



- Divulgación en redes sociales y canales de comunicación institucional piezas publicitarias de los eventos de rendición de cuentas presenciales para convocar a los diferentes grupos de valor.
- La exposición de los temas orientados por el Director General y directivos, se efectuó de manera más dinámica en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



### 3.2. Debilidades

Con base en los mecanismos diseñados para evaluar y retroalimentar la estrategia de rendición de cuentas a nivel interno y externo, se evidencian oportunidades de mejora para futuros ejercicios, en cuanto a:

- Baja participación de representantes de entes de control y veedurías en las acciones de diálogo y audiencia pública desarrolladas.
- Condición del escenario físico (recinto pequeño) para la Audiencia Pública y poca ventilación.
- Falta de la ubicación de subtítulos en los videos proyectados en la Audiencia Pública.
- Vincular a la población privada de la libertad en la Audiencia pública.
- Tiempo muy limitado para las intervenciones y participación de la ciudadanía y grupos de valor en las acciones de diálogo desarrolladas, dar mayor participación del público asistente.
- Incluir dentro de la temática abordada en la estrategia, aspectos relacionados con la gestión del talento humano, lucha contra la corrupción, infraestructura carcelaria, gestión disciplinaria y jurídica y defensa de la entidad.

#### 4. ACTORES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Para el desarrollo de las acciones definidas en la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2018, es necesario tener en cuenta la caracterización de usuarios, ciudadanía y grupos de valor para definir acciones pertinentes y focalizadas que respondan de manera acertada con las características de la población a trabajar, además de posibilitar espacios de retroalimentación y lograr la participación de los grupos de valor en el cumplimiento de la misionalidad y la garantía de derechos.

Este componente fue actualizado para la vigencia por el Grupo de Atención al Ciudadano y para la vigencia 2018 se aplicaron en cada una de las oficinas de Atención al ciudadano 7.804 encuestas a nivel nacional en ERON, Direcciones Regionales y Sede Central, la cual ha permitido caracterizar a los ciudadanos que hacen uso de los servicios que presta el INPEC, resaltando ciertas variables con el propósito de conocer las necesidades de servicio frente a la entidad, entre ellos se tienen:

Categoría	Usuarios y grupos de valor
Edad	Personas en edades entre los 30 y 58 años (56%)
	Personas entre 19 a 29 años (31%)
	Mayor participación del género femenino (61.33%) con respecto al Masculino (38.67%).
Estrato social	Ciudadanos en su mayoría de estrato 1, 2 y 3 (77%)
Actividad/Ocupación	Mayoritariamente empleados (46%), buscando trabajo (5%), estudiando un (7%).
Condición de discapacidad	La gran mayoría son personas sin ninguna condición de discapacidad (98%)
Nivel de escolaridad	La gran mayoría poseen como mínimo estudios en nivel secundaria y primaria

Con el fin de ampliar en contexto específico la información de la CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS 2018 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, esta puede ser consultada en la página web, Link Rendición de Cuentas, o en el siguiente link:

<http://www.inpec.gov.co/documents/20143/760383/Caracterizaci%C3%B3n+de+Usuarios+%2C+Ciudadanos+y+Grupos+de+Inter%C3%A9s+INPEC+2018.pdf/a7321ffe-e8b4-ca8c-0c27-1e628a1680d3>

## 5. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

A continuación, se presentan los resultados del cuestionario escrito aplicado para conocer la percepción de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018, llevada a cabo el día 30 de mayo de 2019, evento que contó con la participación de 201 personas, a través del siguiente cuestionario:

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Fecha: 30 de mayo/19      Lugar: Auditorio Juan Pablo II

EVALÚA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

**Nota sobre la privacidad.** Este cuestionario es anónimo, no obstante, si desea identificarse puede completar los siguientes campos de información:

Nombre completo       Grupo de valor al que pertenece

Agradecemos su asistencia a esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Sus respuestas al presente cuestionario evalúan aspectos de la Audiencia y del proceso de Rendición de Cuentas, muy valiosos para el INPEC. En cada pregunta marque con una (X) sobre la línea, según corresponda:

1. Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
 Página web  invitación directa  Redes sociales  Otro medio  ¿Cuál?
2. De manera general, ¿Cómo calificaría el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizado el día de hoy?  
 Bueno  Regular  Malo
3. Cree usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrolló de manera:  
 Bien organizada  Regularmente organizada  Mal organizada
4. Los temas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fueron expuestos de manera:  
 Suficiente  Moderada  Superficial
5. El tiempo de exposición sobre los resultados de la gestión del INPEC fue:  
 Muy largo  Adecuado  Corto
6. ¿La información presentada en la Audiencia Pública responde a sus intereses?  
 Si  No
7. ¿Consultó información sobre la gestión del INPEC antes de la Audiencia Pública?  
 Si  No  ¿A través de que medio?
8. Según su experiencia, primordialmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas permite a los ciudadanos o usuarios de los servicios del INPEC:  
 Evaluar la gestión  Informarse de la gestión anual  Proponer mejoras a los servicios  Presentar quejas
9. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del INPEC?  
 Si  No   
 ¿Porque?
10. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando eventos de Audiencias Públicas?  
 Si  No
11. Que podríamos mejorar dentro del proceso de Rendición de Cuentas
12. Por favor, proponga un tema de interés sobre la gestión del INPEC para próximas Audiencias Públicas

POR UN MEJOR SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO

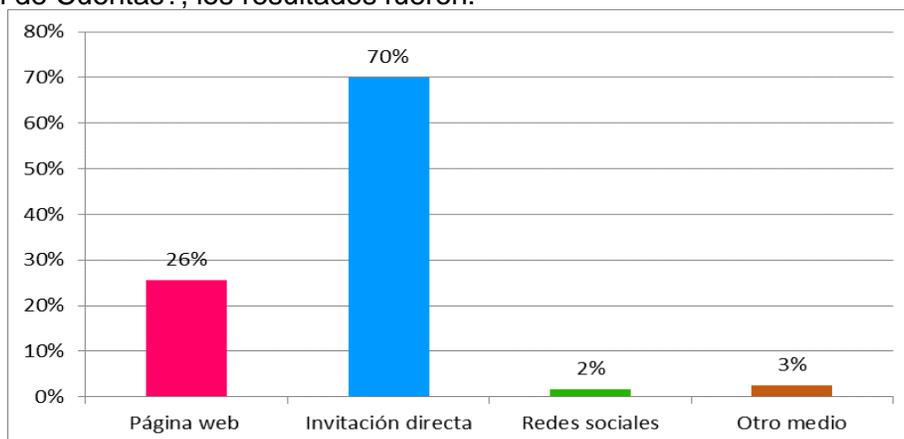
El cuestionario de evaluación contempló doce (12) preguntas, fue realizado por el 56% de los participantes (112 de 201 en total), logrando los siguientes resultados:

Criterio Evaluado	Bueno	Regular	Mala	
De manera general ¿cómo calificaría el evento de la Audiencia Pública de RdC?	96%	3%	2%	
Criterio Evaluado	Suficiente	Moderada	Superficial	
¿De qué manera fueron expuestos los temas en la Audiencia Pública?	64%	34%	2%	
Criterio Evaluado	Si	No		
¿Consultó información sobre la gestión del INPEC antes de la Audiencia Pública?	46%	54%		
Criterio Evaluado	Sí	No		
¿La información presentada en la Audiencia responde a sus intereses?	92%	8%		
Criterio Evaluado	Evaluar la Gestión	Informarse de la gestión anual	Proponer mejoras a los servicios	Presentar quejas
Según su experiencia, primordialmente ¿para qué le sirve la Audiencia Pública a los ciudadanos o usuarios de los servicios del INPEC?	33%	55%	10%	2%

Fuente: OFPLA

Los resultados arrojados indican que de manera general se cumplieron las expectativas de los asistentes en los diferentes criterios evaluados, ya que las mayores calificaciones se ubican en niveles satisfactorios.

Así mismo, en el cuestionario también se indagó por los canales de comunicación dispuestos para la convocatoria del evento, a fin de establecer el de mayor efectividad, por tanto, a la pregunta: ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?, los resultados fueron:



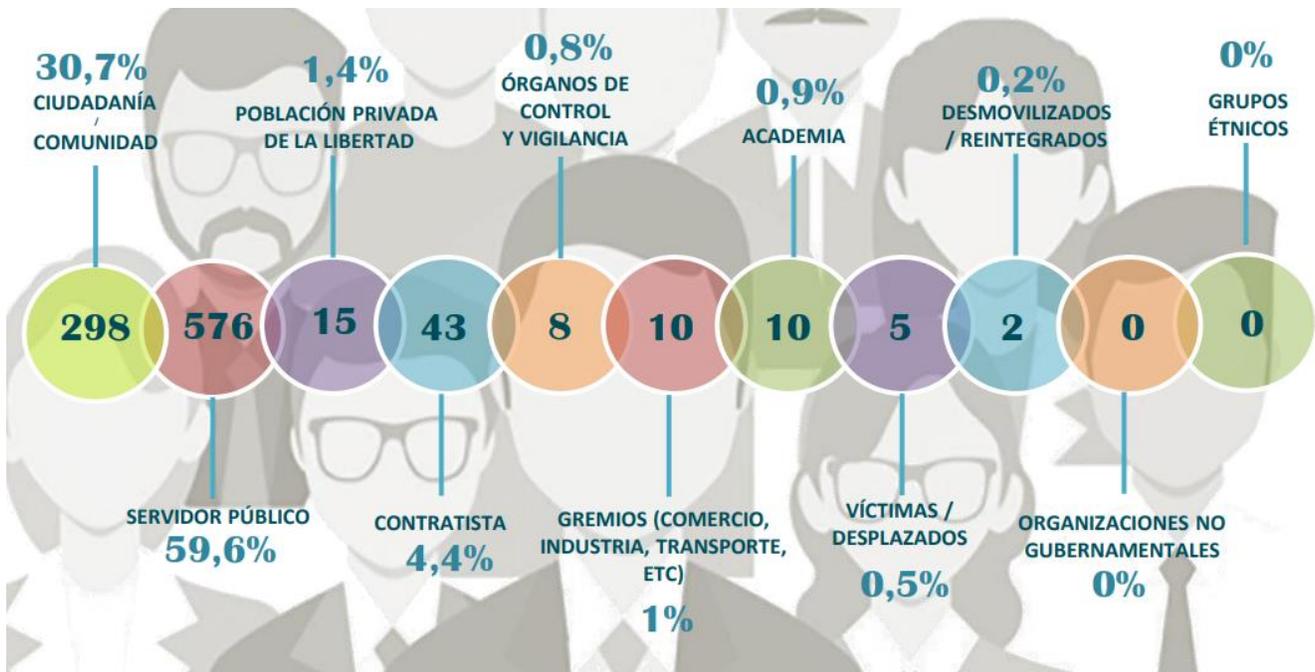
## 6. RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS

Dentro de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2018, se realizaron consultas de opinión en el marco de las actividades de información y diálogo con la ciudadanía y grupos de valor, con el propósito de disponer espacios de opinión frente a la información y resultados alcanzados en la gestión institucional, para que de manera proactiva y propositiva contribuyan a una mejor administración pública y el uso eficiente de los recursos con que cuenta el Instituto.

- **Consulta previa a la ciudadanía sobre contenidos y temas de interés para el proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2018.**

El cuestionario fue publicado en la página web institucional, logrando la participación de 967 personas, disgregadas de la siguiente manera:

### Caracterización de los participantes

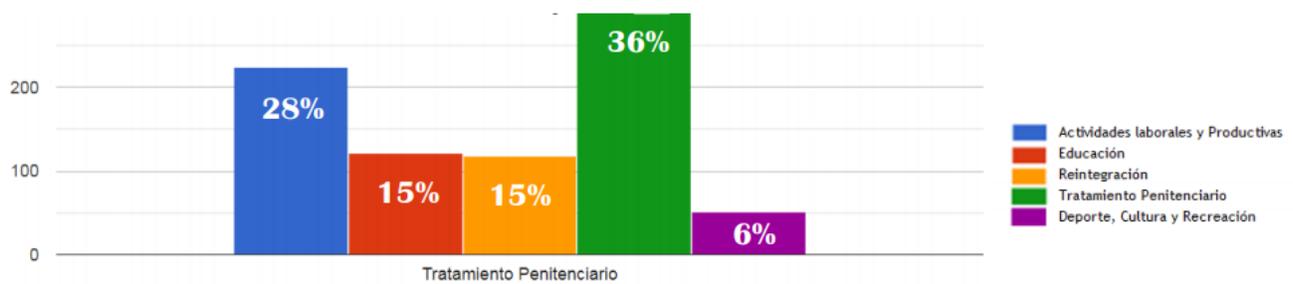
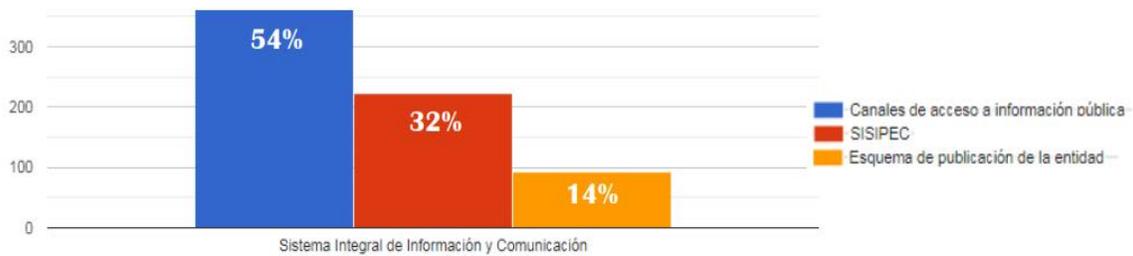
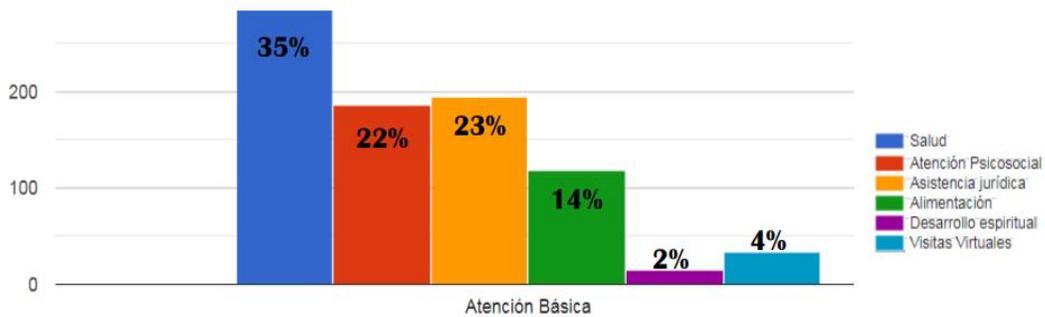


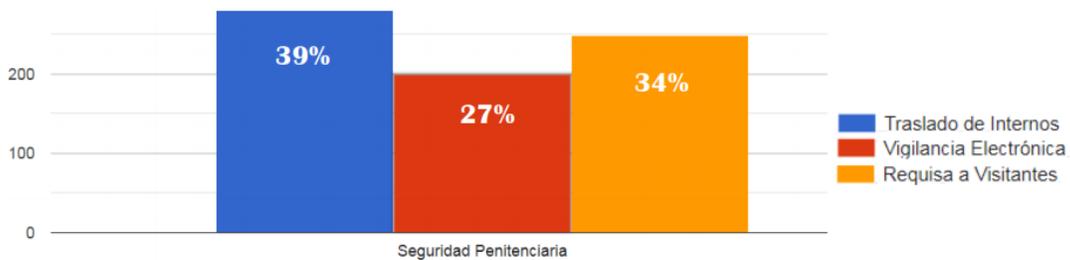
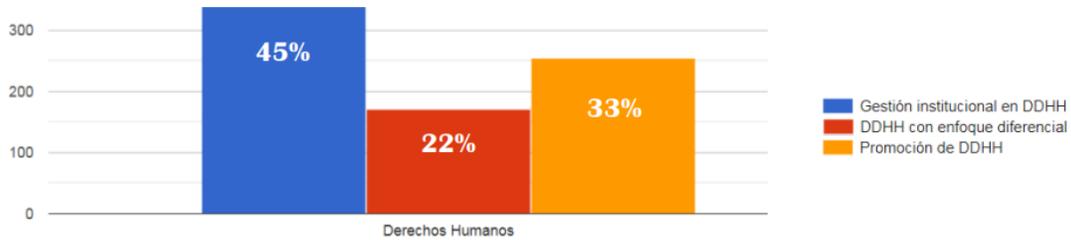
Entre los temas priorizados por los participantes se encontró que el 59.8% eligió tratamiento penitenciario, 61,9% atención básica a la población privada de la libertad, 47.5% derechos humanos, 38.2% seguridad penitenciaria y gestión Institucional con el 34%. Por esta razón, los temas a tratar en las mesas fueron los procesos misionales junto con Derechos Humanos, Ejecución Presupuestal y Gestión Institucional. A continuación, se discrimina la información sobre consulta de temas, así:



¿Qué información se debería exponer en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

<b>Atención Básica</b>	<b>61,9 %</b>	<b>Tratamiento Penitenciario</b>	<b>59,8 %</b>
<b>Derechos Humanos</b>	<b>47,5 %</b>	<b>Seguridad Penitenciaria</b>	<b>38,2 %</b>
<b>Sistemas de información</b>	<b>17,9 %</b>	<b>Gestión institucional, Jurídica y defensa</b>	<b>34%</b>





Adicionalmente, en la consulta previa a la ciudadanía se indagó información general sobre los aspectos relevantes que la ciudadanía y grupos de interés esperan encontrar en el proceso de Rendición de Cuentas, entre ellos:

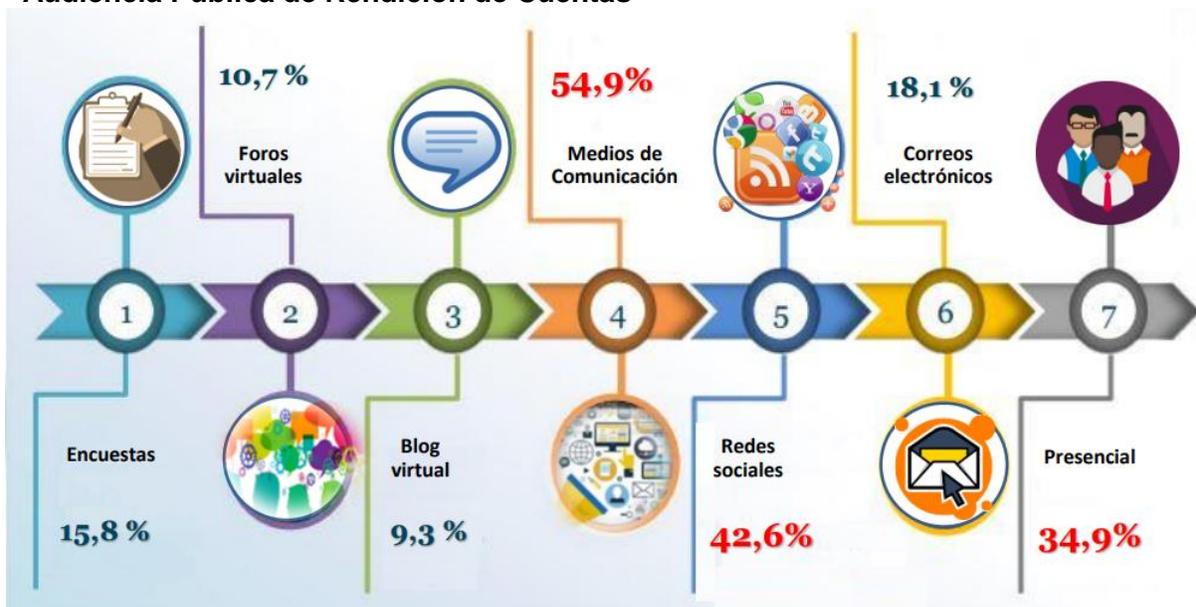
**¿Cuáles son los mecanismos óptimos para acceder a la información que se va a exponer en la Rendición de Cuentas?**



¿En cuál de los siguientes escenarios de diálogo le gustaría participar?



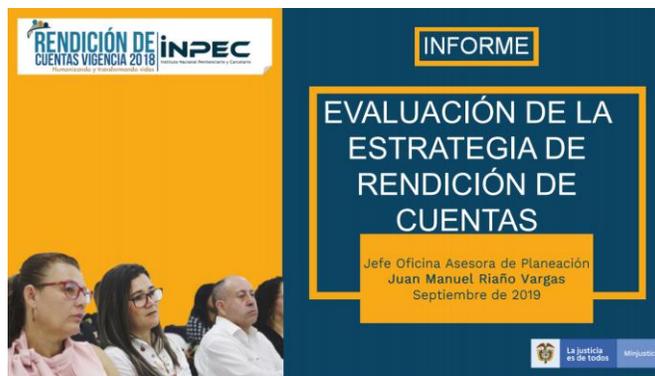
Mecanismos adecuados para hacer la convocatoria a la ciudadanía a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



- Encuesta de opinión para la evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2018.

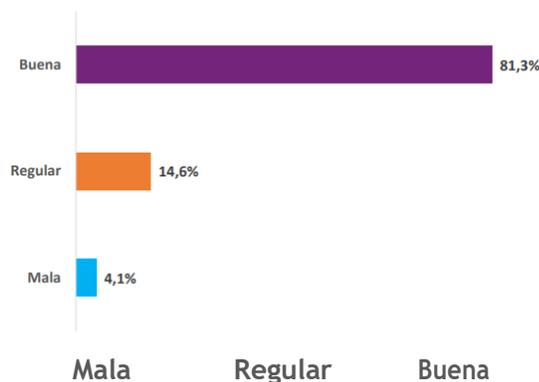
La estrategia de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC está enmarcada en los componentes de información, diálogo y responsabilidad, en la cual, se fomenta la participación de los ciudadanos y se fortalece los comunicación e información en doble vía con los grupos de valor de la entidad y ciudadanía en general.

A continuación, se presenta la evaluación de las acciones desarrolladas durante el primer semestre del 2019 con un enfoque general, para lo cual, se realizó un sondeo de opinión a través del portal web institucional, en el marco de las acciones de control y mejora previstas dentro de la estrategia y abarcando una evaluación interna y externa.

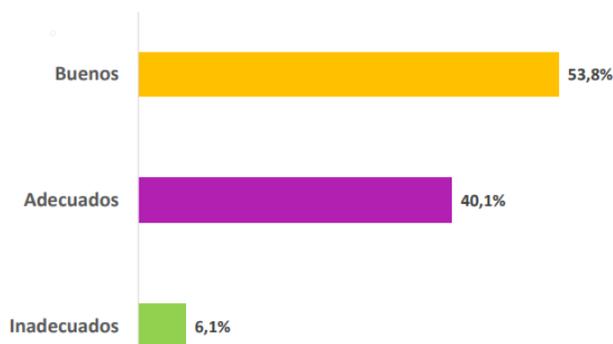


La encuesta online fue habilitada a través de la página web institucional, estuvo dirigida a grupos de valor, ciudadanía y servidores penitenciarios y contó con la participación de 198 participantes de diferentes partes del país aportando sus opiniones, recomendaciones y sugerencias para mejorar la estrategia en futuros ejercicios. Algunos de los resultados del sondeo se mencionan a continuación:

**a) En términos generales, ¿cómo evaluaría la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2018 que abarcó acciones de información, diálogo y responsabilidad?**

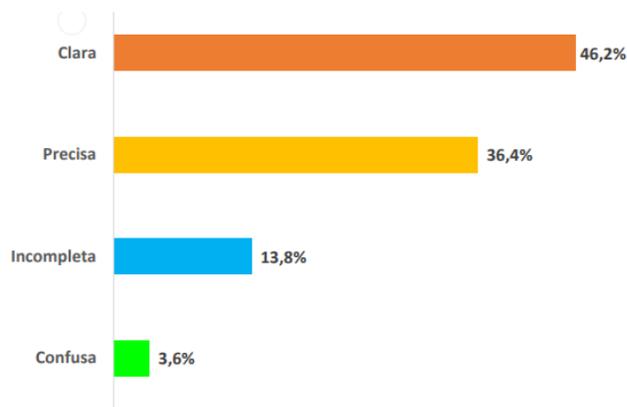


Los resultados arrojan que una gran mayoría de los participantes del sondeo, consideran que fue positiva la implementación de la estrategia, teniendo presente que se pueden mejorar algunos aspectos para futuros ejercicios, recomendaciones que se abordan en la última pregunta formulada en el cuestionario.



**b) Los medios de divulgación utilizados durante la estrategia de Rendición de Cuentas para la difusión de información y acciones de diálogo fueron:**

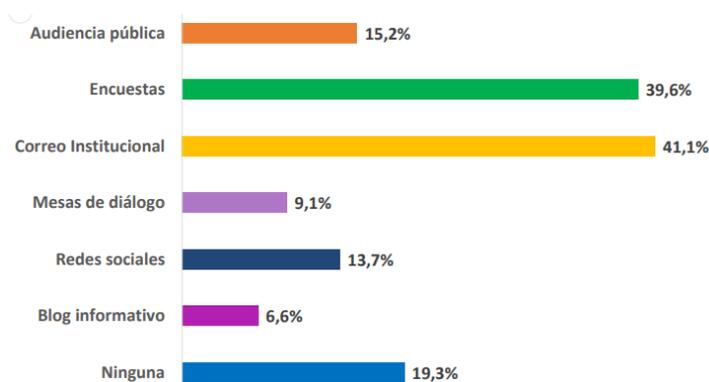
La opinión generada por los participantes considera que los medios utilizados para la difusión de las diferentes actividades de la estrategia de Rendición de Cuentas fueron apropiados, sin embargo, manifestaron recomendaciones frente al uso de los medios de comunicación y otras herramientas que pueden ser aprovechadas para ampliar la cobertura de la información a la ciudadanía en general y al interior de la entidad.



**a) ¿Considera que la información suministrada en el informe de Gestión 2018, las mesas de diálogo temáticas y audiencia pública fue?**

En relación al presente ítem, los participantes indican que la información suministrada se presentó con claridad y precisión. Sin embargo, hay observaciones como: Manejar menos texto en las presentaciones; hacer más dinámica la exposición; Temáticas muy extensas en una sola socialización. Aspectos a tener en cuenta en futuros eventos.

**b) ¿En qué acciones de diálogo definidas en la estrategia de Rendición de Cuentas participó? Puede responder en esta pregunta dos o más opciones**



De los encuestados, la mayor participación está dada en el correo institucional, seguido de encuestas y la Audiencia Pública. Es importante seguir fortaleciendo las acciones de diálogo con la ciudadanía, toda vez que el 19% de los encuestados no participó en ninguna. No obstante, todas las acciones lograron participación.

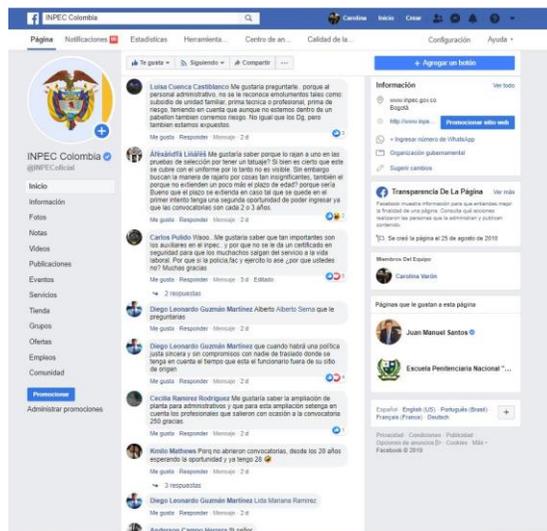
Los detalles de los resultados alcanzados pueden ser consultados en el acceso Rendición de Cuentas – “Resultados encuestas” o a través del siguiente link:

<http://www.inpec.gov.co/documents/20143/760383/INFORME+FINAL+EVALUACION+RENDICION+DE+CUENTAS..pdf/abfe7617-756a-18fa-5a10-ab21912f87f1>

- **Formato de formulación de preguntas o sugerencias de la ciudadanía para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

Se habilitó a través de las cuentas oficiales INPEC (redes sociales facebook y twitter) para que la ciudadanía, servidores penitenciarios y demás partes interesadas formularan sus preguntas, sugerencias y/o propuestas en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Vale destacar que en las mesas de diálogo a través de la estrategia ¡Pregúntele al Director General!, se dio la participación para que la ciudadanía, servidores penitenciarios y demás partes interesadas de estos espacios de diálogo, formularan sus inquietudes y preguntas frente a la gestión administrativa del Instituto, de tal forma que en la Audiencia se obtuviesen respuesta a estos cuestionamientos por parte del nivel directivo del Instituto.



## 7. RECOMENDACIONES

A partir del análisis de las fortalezas y debilidades del proceso de Rendición de Cuentas 2018, se formulan las siguientes recomendaciones con el objetivo de mejorar la estrategia en la próxima vigencia:

- Tener en cuenta los resultados de las evaluaciones realizadas para mejorar en los aspectos cuya calificación logró opiniones desfavorables, específicamente al planear las etapas de aprestamiento y diseño de la estrategia de rendición de cuentas.
- Continuar con el autodiagnóstico con el fin de fortalecer las actividades de la estrategia de rendición de cuentas.
- Continuar evaluando el desarrollo de los espacios de Rendición de Cuentas, determinando oportunidades de mejora para el fortalecimiento del ejercicio de control social y participación ciudadana hacia el logro de los objetivos y metas institucionales.
- Vincular de manera más activa a la población privada de la libertad.
- Realizar pruebas suficientes en las actividades que requieran medios tecnológicos previos al desarrollo de las mesas de diálogo y audiencia pública para reducir las posibles fallas que se puedan presentar durante el evento.
- Continuar fortaleciendo la divulgación de trámites y servicios al ciudadano, para dar respuesta a los requerimientos de los usuarios y ciudadanía en general acorde con los términos de ley establecidos por la normatividad vigente en la materia.
- Fortalecer en los servidores penitenciarios la importancia de la rendición de cuentas, involucrándolos en el desarrollo de la estrategia.
- Establecer estrategias que permitan incentivar la participación de la ciudadanía, veedurías, organizaciones sociales y demás grupos de valor de la entidad en las acciones de diálogo previstas dentro de la rendición de cuentas (presencial y virtual).
- Es importante reforzar los patrones de transparencia y eficiencia administrativa en los servidores públicos a través de actividades de capacitación o sensibilizaciones realizadas de manera masiva y permanente.
- Impulsar la coordinación y fortalecimiento institucional con los diferentes responsables de cumplimiento y desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas con base en los fundamentos que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Pública - versión 2.